

ANEXO 8.2. DESGLOSE DE LA OFERTA ECONÓMICA					
INTERVENTORÍA DE OBRA					
PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS, EN ZONAS RURALES, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR					
COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL					
CARGO	SUELDO O JORNAL MENSUAL (1)	PARTICIPACIÓN MENSUAL (%) (2)	CANTIDAD DE PERSONAL	TIEMPO DE DURACIÓN (meses) (8)	VALOR PARCIAL (4) = (1)*(2)*(3)=(4)
PERSONAL PROFESIONAL					
Director	\$	20,00%	1,00	8,00	\$
Ingeniero y/o Arquitecto residente	\$	100,00%	1,00	8,00	\$
Inspectores de obra	\$	100,00%	4,00	8,00	\$
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
Secretaria	\$	100,00%	1,00	8,00	\$
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (4) = (5)					\$
FACTOR MULTIPLICADOR (6)= 1,85					\$
TOTAL COSTO DE PERSONAL = (5)*(6)=(A)					\$
OTROS COSTOS DIRECTOS					
CONCEPTO	UNIDAD	COSTO (\$) (7)	CANTIDAD	TIEMPO DE UTILIZACIÓN TOTAL (8)	VALOR PARCIAL (\$) (7)*(8)=(9)
COSTO DE ALQUILER DE EQUIPOS					
Alquiler equipo de oficina	Mes	\$	1,00	8,00	\$
OTROS COSTOS DIRECTOS					
Alquiler oficina	Mes	\$	1,00	8,00	\$
Servicios públicos y teléfono	Mes	\$	1,00	8,00	\$
Papelería, Fotocopias y Otros	Mes	\$	1,00	8,00	\$
Otros Gastos	Mes	\$	1,00	8,00	\$
Ensayos de Laboratorio	Mes	\$	1,00	8,00	\$
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)					\$
FACTOR MULTIPLICADOR OTROS COSTOS DIRECTOS (10)					\$
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = (9)*(10) = (B)					\$
COSTO BÁSICO = (A)+(B)=(C)					\$
IVA = 19% * (C) = (D)					\$
COSTO TOTAL = (C)+(D)					\$